

# Las Escuelas Vilajoana en el panorama de la infancia anormal

*Milagros Sáiz*

*Dolors Sáiz*

Universidad Autónoma de Barcelona

---

## Resumen

El trabajo muestra el funcionamiento de las Escuelas Vilajoana y sus laboratorios. Escuela con unas características que la hacen única en los años veinte del siglo XX, estuvo destinada a la educación de niños anormales sensoriales y psíquicos, y provino de la reorganización de la Escuela Municipal de Ciegos, Sordomudos y Deficientes. Su más destacado rasgo es contar con un Laboratorio de Estudios e Investigaciones donde se investiga la antropología, psicología y pedagogía de estos niños anormales y se prepara al profesorado que debe tratarlos. Se explica más detalladamente la labor desarrollada por el Laboratorio de Psicología y el de Psiquiatría en los que se aplicaron prácticamente los conocimientos psicológicos de la época.

*Palabras clave:* historia de la psicología, psicología española, Escuelas Vilajoana.

---

## Abstract

The work shows the organization of the Vilajoana Schools and their laboratories. This school was destined to the education of sensorial and psychic abnormal children, and had one characteristic that makes it only in years twenty of century XX. Vilajoana Schools comes from the reorganization of the Municipal Blind School, Deaf person-dumb and Deficient. His more outstanding characteristic is to count on a Laboratory of Studies and Investigations where it investigates the anthropology, psychology and pedagogy of these abnormal children. In

NOTA: Agradecemos la contribución de Marta Costa, en el año 2000, en la búsqueda inicial de la documental original de Vilajoana, así como la actual de la becaria de nuestro Archivo de Historia de la Psicología, Raquel Llorens. La colaboración de ambas ha permitido reunir la documentación con que se ha elaborado este trabajo.

his laboratory, also, prepared the teachers who had to treat them. This study, more in detail, explains the work developed by the Laboratories of Psychology and Psychiatry in which the psychological knowledge of the time were applied.

*Keywords:* History of Psychology, Spanish Psychology, Escolles Vilajoana.

## 1. INTRODUCCIÓN

La protección de la infancia en general y el problema añadido de los niños anormales, huérfanos, abandonados y delincuentes fueron temas que inquietaron profundamente en las sociedades occidentales. La existencia de estos niños desprotegidos movilizó a grupos de beneficencia y hubo filántropos y asociaciones que velaron por su tutela. El caso de los anormales, cuyas disminuciones psíquicas y/o físicas les impedían una vida propia independiente, tuvo algún tipo de resolución por parte de estos benefactores, siendo, a menudo, internados en asilos, donde eran recluidos para su cuidado, abandonados así de por vida. Otros niños anormales, pertenecientes a familias acomodadas o rurales, pasaban semiocultos en el ámbito familiar. El resto, con peor suerte por pertenecer a grupos desestructurados y de clases muy pobres, podía pasar a engrosar las filas de mendigos y ladronzuelos que llenaban las calles de las ciudades, y no era descubierta su condición de anormal hasta que no eran detenidos por la policía. La clave para salir de esta situación pasaba por la posibilidad de instrucción y educabilidad de este colectivo. Sin embargo, se planteaba el problema de quién componía este grupo. A finales del siglo XIX y principios del XX la palabra *anormal* presentaba una gran vaguedad, dependiendo la definición de los distintos profesionales que se preocupaban por su estudio, o sea, del médico, del pedagogo o del psicólogo.

Como señalaba Jeroni Moragues (1933), con frecuencia el médico consideraba que un niño era anormal basándose una sintomatología morbosa y no buscaba en él otra cosa. El pedagogo lo veía sólo como un ser que iba a la escuela, y el psicólogo buscaba las anormalidades en él a través de la vía de su inteligencia, pasándole por alto otras posibilidades de la anormalidad. Ante esta falta de una buena definición, este autor sugería la siguiente: «Será anormal toda aquella criatura sobre la cual actúe una causa interna o externa que dificulte su capacidad de adquisición o de adaptación al medio» (Moragues, 1933, p. 6).

Bajo esta definición se entendería el cuestionario generado en Francia por el Ministerio de Instrucción Pública en los primeros años del siglo XX, en el que empadronaron a los niños anormales en las siguientes categorías: 1) los ciegos; 2) los

sordomudos; 3) los idiotas, cretinos, imbéciles, epilépticos, etc.; 4) los atrasados y 5) los inestables (Vaney, 1913). Aparecía, así, el problema no sólo de la definición, sino también de la clasificación.

Fueron varias las clasificaciones de los niños anormales que se dieron en esa época, una de las primeras fue la de Binet y Simon (1907), que catalogaba basándose en el nivel mental de los niños: *a)* idiotas, *b)* imbéciles y *c)* débiles mentales. Hacían, además, una clara definición de sus características con el fin de establecer, sin vaguedad, cada uno de estos grupos y hacer desaparecer los errores que se cometían en su catalogación (Binet y Simon, 1907, 1917). En España, en este período, conocemos dos clasificaciones generales de los anormales: la de Rodríguez Lafora (1917) y la de Moragues (1933), que tienen algunas similitudes entre sí y con la de Binet-Simon, pero son más completas que ésta.

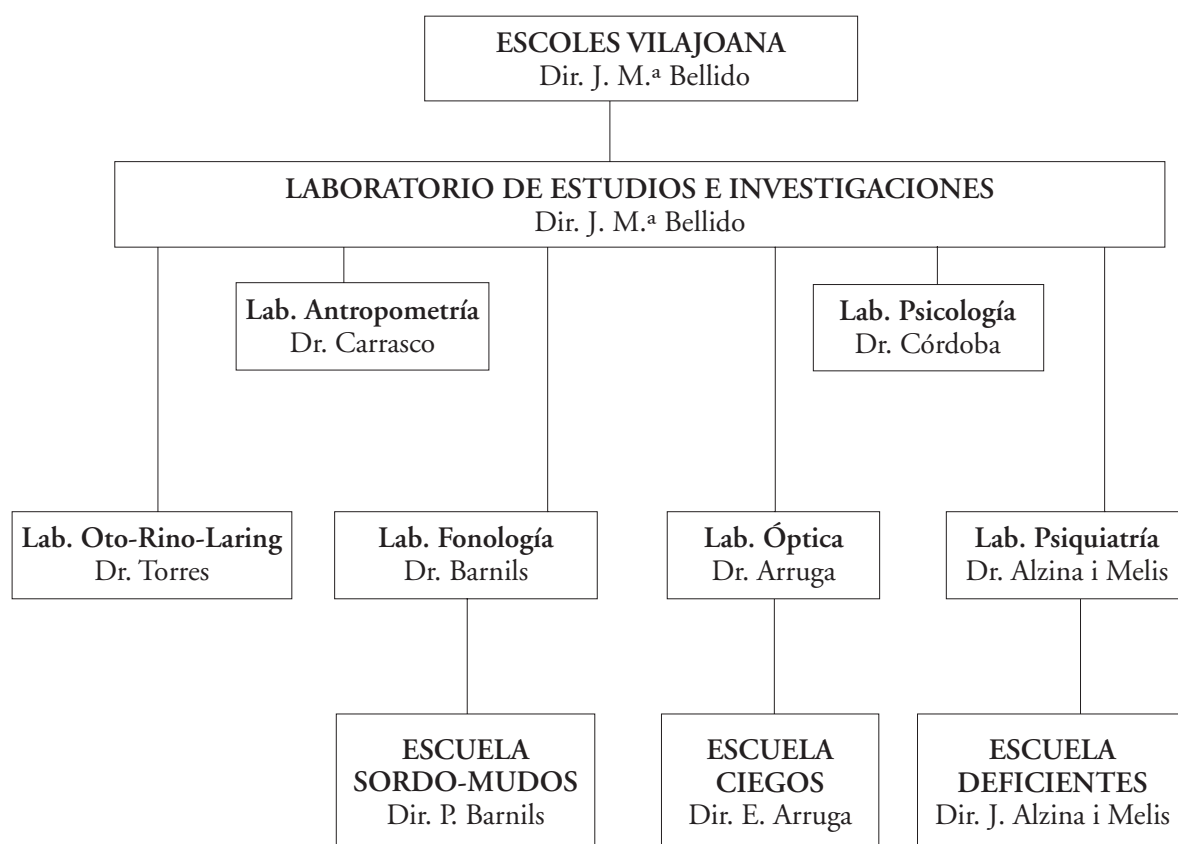
Hemos de advertir, no obstante, que estas clasificaciones empiezan a hacerse necesarias cuando a principios del siglo XX se establece la escuela obligatoria, lo que pone de manifiesto el cúmulo de niños deficientes mentales que llegan para su escolaridad (Galí, 1979; Rodríguez Lafora, 1917). Antes de esta obligatoriedad, los retrasados mentales no habían sido descubiertos (Binet y Simon, 1907). Existía, además, otro problema; el colectivo de niños anormales detectados en las escuelas presentaba muy diversa gradación, por lo que era conveniente determinarlos y clasificarlos. El estudio de los anormales empieza a evolucionar fuertemente a partir de esos momentos, y aquí jugará una gran baza la psicología, que permite su descubrimiento en el grupo escolar, posterior tratamiento y orientación pedagógica.

El movimiento de esta psicopedagogía terapéutica tiene gran relevancia en Europa, sobre todo en Bélgica, Francia e Italia, destacando autores como Décroly, Binet o Montessori, que tendrán una gran influencia en nuestro país. Sus técnicas serán aplicadas con entusiasmo en las escuelas para anormales y los test ideados para medir la inteligencia y sus diferentes facetas serán empleados para la ubicación de estos niños en los diferentes grupos de tratamiento.

Nuestro estudio tiene como objetivo mostrar una de estas escuelas de educación para niños anormales que nace en el momento de mayor impulso del Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya, en un ambiente de mejora de la calidad educativa promovida por el movimiento de renovación pedagógica. Por ello, a continuación mostraremos la evolución de lo que ha sido conocido como las Escuelas Vilajoana, cuya organización en laboratorios de estudio e investigación dará lugar a una estructura jamás establecida hasta entonces, y donde la presencia de la psicología tuvo un lugar relevante.

## 2. LAS ESCUELAS VILAJOANA

Las Escuelas Vilajoana proceden de la reorganización de la Escuela Municipal de Ciegos, Sordomudos y Deficientes que funcionaba conjuntamente desde 1910, y que cambia su nombre a partir de 1920. Siguiendo las directrices de las Bases de su Re-organización de 1917 (Escola Municipal de Cecs, Sord-Muts i Deficients, 1917) las Escuelas se estructuraron de la forma que puede verse en el organigrama.



Las Escuelas fueron dirigidas en su conjunto por Jesús M.<sup>a</sup> Bellido, un discípulo de Ramón Turró. Bellido, a su vez, era director del Laboratorio de Estudios e Investigaciones, que coordinaba el trabajo desarrollado, de forma independiente, por los distintos laboratorios que lo configuraban. Cada uno de estos laboratorios tenía su función específica y de tres de ellos (óptica, fonología y psiquiatría) dependían las correspondientes escuelas de ciegos, sordomudos y deficientes, que eran dirigidas por los directores de los mismos. Pero antes de pasar a la explicación del funcionamiento de los laboratorios en los que estaba presente la psicología, giremos, por unos momentos, la vista hacia atrás, porque estas escuelas, que ahora encontramos agrupadas en Vilajoana, no siempre tuvieron una existencia conjunta.

De todos es sabida la anticipación que España tuvo en la educación de los sordomudos; personajes como Ponce de León, Bonet o Hervás y Panduro ilustran esa historia. En Barcelona, en 1800, la Escuela Municipal de Sordomudos será la primera en aparecer, creada por el Ayuntamiento a propuesta de Albert i Martí, entusiasta seguidor de Hervás (*Municipalitat de Barcelone, 1922a*). No es mucho más tarde cuando se genera, también, el interés por la educación y mejora de la vida de los ciegos; en 1820 se crea la Escuela Municipal de Ciegos, primera escuela de invidentes de España, debida al apoyo que da el Ayuntamiento de Barcelona a las actividades de Josep Ricart, que está aplicando los métodos del francés Valentín Haüy, iniciador de la instrucción de este colectivo con un sistema que permitía leer a los ciegos (Valls y Ronquillo, 1888). Diferentes dificultades y avatares hacen que la municipalidad barcelonesa una estas dos escuelas en 1841, creándose dentro de ella, en 1910, una sección de deficientes, con lo que se convierte así en la Escuela Municipal de Ciegos, Sordomudos y Deficientes.

Las causas que provocaron la reorganización de esta entidad en 1917 cabe encontrarlas en un pobre desarrollo educativo, por la ausencia de un profesorado especializado, y en una cierta desmoralización por falta de iniciativa y creatividad. Los responsables de esta «reparación» los hemos de hallar entre los miembros que componían la Comisión de Cultura del gobierno catalán, entre los que se encontraba H. Giner de los Ríos. Para crear la bases de la reorganización se nombró a Arruga –oftalmólogo de gran fama–, Barnils –foneticista e investigador en el Institut d’Estudis Català–, Alzina i Melis –director del Manicomio de la Santa Creu–, Torres Ullastres –director de las Escoles del districte VI– y d’Ors –director de Instrucción Pública– (Anónimo, 1919). Todos ellos, a excepción de d’Ors, ocuparían más tarde las cúpulas de dirección de la futura Escuela Vilajoana.

Los aspectos más destacados de las bases de reorganización fueron la separación funcional de las tres escuelas y la decisión de su traslado a un lugar amplio donde pudieran existir paralelamente y con educación dirigida específicamente a cada colectivo. Se generaba, además, para su coordinación, un órgano superior (Laboratorio de Estudios e Investigaciones) que aseguraría la investigación en los temas de la anormalidad, la buena determinación y clasificación de los niños que debían ser educados y la preparación de los instructores que configurarían su profesorado. Así, quedó reglado que sus funciones eran:

- a)* Los estudios e investigaciones sobre Antropología, Psicología y Pedagogía especial de ciegos, sordomudos y anormales; *b)* el estudio individual del alumno (...), bajo los aspectos clínico, psicológico y social; *c)* el preparar adecuadamente (...) al personal (Anónimo, 1917).

Después de la aprobación de las Bases de 1917, la Escuela, por dificultades de localización y preparación de su nuevo emplazamiento, no se trasladó a la finca Vilajoana hasta diciembre de 1920, siendo su inauguración en marzo de 1921.

Vista, brevemente, la evolución histórica de esta escuela, volvamos al organigrama de funcionamiento, donde podemos apreciar el despliegue de distintos laboratorios que la componían, en un intento de mejora científica y pedagógica del campo de la infancia anormal.

Cuando los niños ingresaban en la Escuela pasaban, en primer lugar, por los laboratorios de Antropometría y de Psicología para su evaluación. Después, también, eran examinados, dependiendo de su problemática específica, por alguno de los otros que componían el Laboratorio General. Finalmente, para asegurar una adecuada orientación pedagógica, todos ellos contaron con los conocimientos pedagógicos de Torres Ullastres (Ajuntament de Barcelona, 1921).

Detengámonos ahora en el Laboratorio de Psicología y en el de Psiquiatría, para conocer cómo se desarrollaba en ellos nuestra disciplina.

El Laboratorio de Psicología estuvo a cargo del Dr. Joan Córdoba, que tenía una cierta experiencia en el terreno, ya que desde 1915 había creado un Instituto Médico-Pedagógico destinado a niños deficientes de esferas sociales acomodadas (Sáiz y Sáiz, 1998). Córdoba entiende su laboratorio como una clínica psicológica al estilo de la fundada por Witmer en 1896, donde los niños anormales pueden ser observados detenidamente para determinar las características que les separan de la normalidad, e indicar los procesos terapéuticos que precisan. Estas clínicas, a su juicio, deben tener presentes cuatro puntos fundamentales que deben realizar:

- 1.º) Determinar, (...) cuál es el órgano psíquico que está afectado: la inteligencia, el carácter, la receptividad o la motricidad (...).
- 2.º) Un estudio de casos (...).
- 3.º) Determinación de la causa psicopatogénica (...).
- 4.º) Expresión del grado en el que la anormalidad es modificable, especificando cómo se puede obtener la curación, o al menos, la mejora, para impedir el desarrollo de la anormalidad (Córdoba, 1922, pp. 28-29).

Con estos criterios funcionó el Laboratorio de Psicología de Vilajoana. Como hemos comentado, se procedía al examen psicológico sistemático de los anormales candidatos a la Escuela. En el primer examen, a través de la Escala Mental de Binet-Simon de 1911, se precisaba el nivel mental del retrasado, del ciego o del sordomudo, estableciendo su edad mental. Una vez que los niños habían sido admitidos en la Escuela, el laboratorio fijaba escrupulosamente las características mentales del alumno especificando su capacidad e inventario intelectual, y buscando e intentado señalar el tipo de insuficiencia mental que padecía. A partir de ahí, se establecía un psicodiagnóstico formulado en términos psicológicos y el estado de desarrollo del niño, y se planteaba un psicopronóstico de cómo podía evolucionar el alumno. Las conclusiones de cada

examen psicológico eran remitidas a los instructores, con las sugerencias pedagógicas pertinentes; al mismo tiempo se les pedía un informe de observaciones psicológicas que pudieran efectuar durante la clase. Los exámenes psicológicos individuales de cada alumno eran repetidos de una forma periódica.

Desconocemos, aparte de la Escala de Binet-Simon, cuáles fueron los recursos que empleó el Laboratorio de Psicología, aunque en esa fecha eran variadas las pruebas psicológicas que estaban al alcance y se manejaban en Cataluña (Sáiz *et. al.*, 1997). El Dr. Córdoba (1922), aunque no indica exactamente las pruebas que emplea, sí que manifiesta que en su laboratorio se dispone de aparatos y test apropiados para la medición de los niños.

El Laboratorio de Psiquiatría fue dirigido por el Dr. Alzina i Melis, psiquiatra director del Manicomio de la Santa Creu de Barcelona. Tenía un cierto reconocimiento del Consell de Pedagogia, quién le había editado, en 1915, su monografía *La neurosi i els neuròtics* (Sáiz, 2002). También el Consell lo había nombrado parte de la comisión que había analizado los problemas de la Escuela Municipal de Ciegos, Sordomudos y Deficientes (Anónimo, 1919). Por otro lado, sus dotes psicopedagógicas habían sido valoradas por María Montessori, quien lo había elegido para trabajar junto a ella en su etapa barcelonesa (Sáiz y Sáiz, 2005). Así, por sus conocimientos psico-médicos y pedagógicos era un buen candidato para este puesto.

Alzina es quien se encarga de la parte clínica de la exploración psicológica. Realiza la anamnesis para analizar y valorar los precedentes hereditarios y personales del sujeto (valora, por ejemplo, el aspecto exterior del niño, su lenguaje, su voluntad y sus funciones nerviosas). Para el examen psíquico no emplea ningún tipo de test, sino que se ayuda de un interrogatorio preparado que le sirve de guía en la conversación y a través del cual «(...) se llega a establecer una idea aproximada del valor psíquico del sujeto» (Anónimo, 1920, p. 17). Estas observaciones las hace Alzina de una forma continuada a lo largo del curso académico junto a las pruebas psicométricas que son realizadas por Córdoba. En el interrogatorio al niño deficiente se le evalúa y se le pregunta con cuestiones como:

- La orientación: «¿cómo te llamas?, ¿dónde vives?, ¿qué hora es?, ¿qué día de la semana es hoy?».
- La conciencia: «¿quién soy yo?, ¿de quién es esta nariz?, ¿estás bien o enfermo?».
- La memoria: «¿cómo se llama tu papá?, ¿cómo se llama tu mamá?, ¿dónde estabas el año pasado por Navidad?».
- La capacidad intelectual: «¿a qué edad se es viejo?, ¿cuál de estos tres vasos tiene más agua?, ¿cuál de los tres vasos pesa más y cuál menos?, ¿cómo harías para volver solo a tu casa?».

- La afectividad: «¿estás contento o no?, ¿tienes miedo?, ¿de qué tienes miedo?».
- La vida anímica: «¿sueñas cuando duermes?, ¿quieres contarme un sueño?, ¿has tenido algún sueño feo?, ¿quieres contármelo?».
- Los sentimientos morales: «¿está bien o mal renegar?, ¿está bien o mal pegar a un niño más pequeño?».
- La actividad: «dame la mano izquierda, acércame aquella silla, levanta el pie derecho».

Como puede comprobarse, se trata de una serie de preguntas que no corresponden a ningún tipo de prueba existente en esa época. Probablemente, se trate de un cuestionario de elaboración propia de Alzina, que en algunos casos recuerda a las preguntas que realizan algunos neuropsicólogos y en otros puede asemejarse a algunos ítems de pruebas mentales. La parte que más sorprende es la relativa a los sueños, donde puede sospecharse alguna influencia del psicoanálisis freudiano en cuanto le interesa conocer el contenido de los mismos.

Valorando la psicología, a través de estos dos laboratorios, opinamos que tuvo una interesante presencia en las Escuelas Vilajoana. Como hemos visto, todos los niños pasaron por sus instalaciones, y los dictámenes psicológicos fueron apreciados y tenidos en cuenta para el tratamiento y educación de los anormales que asistían a éstas.

Sobre la organización escolar comentaremos sólo algunos aspectos, sin profundizar en ellos. Vilajoana funcionó como medio-pensionado: los niños (comprendidos desde el jardín de infancia hasta la adolescencia) iban por la mañana a las instalaciones y eran recogidos a una hora determinada y devueltos por la noche. El cincuenta por ciento del alumnado tenía plazas gratuitas y el resto pagaba una cuota en función de la cédula de trabajo del cabeza de familia. La enseñanza, en un momento de plenitud de las nuevas ideas pedagógicas, con una probable influencia de Montessori y Décroly, estuvo muy orientada al uso de nuevos materiales, la educación creativa y activa, las clases al aire libre en contacto con la naturaleza y al aprendizaje de oficios. El objetivo de toda la instrucción de Vilajoana era asegurar la vida desenvuelta y/o laboral de los jóvenes que salían de la institución.

En 1925 se llega al acuerdo de que las Escuelas Vilajoana se separen. El Ayuntamiento lo justifica porque de hecho ya funcionaban separadamente. Se piensa que instaladas en distintos locales y con medios propios entrarán en una nueva estructura más eficaz y moderna (Ayuntamiento de Barcelona, 1926), pero no dicen nada del importante uso en común de los laboratorios que la componen y que es lo que realmente le ha dado un valor científico y moderno a la escuela.<sup>1</sup> Dadas las fechas de desaparición

1. Destaquemos, en este sentido, que la modernidad de la Escuela fue tal que en 1921, en la II Conferencia Internacional de Psicotecnia, todos los miembros hicieron una visita especial a las instalacio-



de la Escuela (1925) y por ser una institución que había creado con mucha ilusión el Consell de Pedagogia, nos inclinaríamos a creer que Vilajoana fue una víctima más de la dictadura de Primo de Rivera, que por esa época había hecho desaparecer todos los impulsos novedosos que habían sido generados por ese gobierno. Sin embargo, Alexandre Galí (1979), que vivió esos momentos y padeció uno de los más sonados despidos de la Dictadura (Sáiz y Sáiz, 2001), cree que hubo un real fracaso de la Escuela, ya que dentro de ella hubo más problemas internos de los que parecía. Por otro lado, este fracaso estaría fundamentado en el error de haber contratado a grandes figuras para estar al frente de la Escuela y sus laboratorios, ya que estos importantes personajes ocupaban otros cargos relevantes y no estuvieron suficientemente implicados en ella. Se salva de esta «quema» Pere Barnils, quien efectivamente hizo un trabajo duro dentro de la Escuela de Sordomudos, elaborando programas y materiales, y trabajando experimentalmente en su Laboratorio de Fonética, esfuerzo que le convertiría en uno de los primeros logopedas españoles.

### 3. CONCLUSIÓN

Aunque Barcelona contó con otras instituciones que educaron a la infancia anormal como las Escuelas de Sordomudos y Ciegos de la Casa de la Caritat, el Asilo de Santa Lucía, el Colegio de la Purísima Concepción, el Instituto Catalán de Sordomudos o el mismo Instituto de Deficientes del Dr. Córdoba, en el período de funcionamiento de las Escuelas Vilajoana (1917-1925), no hubo nada similar a esta institución, con ese carácter abierto a la investigación de los problemas de la anormalidad y con el intento de educación novedosa y activa, que abría paso a la psicopedagogía terapéutica. Ninguna de ellas, tampoco, tuvo la presencia real de la práctica de la psicología a modo de gabinete psicológico escolar para deficientes. En este sentido, podríamos considerar, en el terreno de la anormalidad infantil, las Escuelas Vilajoana como la primera institución que tuvo en su seno una organización psicológico-escolar, aunque con más objetivos que los propios de los gabinetes.

---

nes de las Escuelas Vilajoana, para mostrarla como modelo de buen funcionamiento en el campo de la infancia anormal (Sáiz *et al.*, 1994).

### Referencias bibliográficas

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1921): *Inaugural de les Escoles Vilajoana. Vallvidrera*, 12 de marzo de 1921. Barcelona, Imprenta de les Escoles Vilajoana.
- (1922): «Escoles de Vilajoana (Vallvidrera) de Sords-muts, cecs i Deficients», en *Les Construccions escolars de Barcelona*. Barcelona, Tallers d'Arts Gràfiques de Henrich i C.<sup>a</sup>.
- (1926): *Escuelas especiales para la educación de niños deficientes sostenidas por el Ayuntamiento de Barcelona*. X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, Madrid, 4 a 8 de abril de 1926.
- ANÓNIMO (1919): «Al lector», *Butlletí de l'Escola Municipal de Deficients*, 1(1), pp. 3-4.
- (1920): «Biografia mèdico-pedagògica dels deficients d'aquesta Escola», *Butlletí de l'Escola Municipal de Deficients*, 2(2), pp. 15-27.
- BINET, A. y TH. SIMON (1917): *Niños anormales*. Barcelona, M. Roig.
- (1934): *Les enfants anormaux*. París, Armand Colin. (Orig. 1907).
- CÓRDOBA, J. (1922): *Les cliniques psychologiques et l'hygiène mentale. Organisation du Laboratoire de Psychologie de L'Institut Municipal de Vilajoana de Barcelone*. Congrès d'Hygiène Mentale de Paris.
- ESCOLA MUNICIPAL DE CECS, SORDS-MUTS I DEFICIENTS (1917): *Acta del 9 de Octubre de 1917*. Sin publicar.
- GALÍ, A. (1979): *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya. 1900-1936. Llibre II. Ensenyament Primari*. Barcelona, Fundació Galí.
- MORAGAS, J. (1933): *La infància anormal*. Barcelona, Monografies Mèdiques, 67.
- MUNICIPALITÉ DE BARCELONE (1922a): *École de Sourds-Muets. X Congrès International d'Otologie célèbre a Paris. 19 Juillet 1922*. Barcelona, Henrich i Comp.
- (1922b): *Rapports de l'Institut d'anormaux de Vilajoana présenté au Congrès d'Hygiene mentale de Paris*. Barcelona, Henrich i Comp.
- RODRÍGUEZ LAFORA, G. (1917): *Los niños mentalmente anormales*. Madrid, La Lectura.
- SÁIZ, M. (2002): *Els inicis de la psicologia científica i aplicada a Catalunya (1900-1939)*. Barcelona, Avesta.
- SÁIZ, M., A. CAPDEVILA, J. L. TRUJILLO, A. MÜLBERGER, M. ALFARO, R. DEL BLANCO, A. PERALTA y D. SÁIZ (1997): «Los inicios de la medición psicológica en el marco escolar catalán». *Revista de Psicología General y Aplicada*, 50(3), pp. 371-387.
- SÁIZ, M. y D. SÁIZ (1998): «La psicología aplicada en España», *Revista de Historia de la Psicología*, 19(1), pp. 83-119.
- (2001): «El uso de la prensa en la historiografía de la psicología: el affaire Dwelshauvers», *Anuario de Psicología*, 32(1), pp. 109-117.

- SÁIZ, M. y D. SÁIZ (2005): «La estancia de María Montessori en Barcelona: La influencia de su método en la psicopedagogía catalana», *Revista de Historia de la Psicología*, 26(2-3), pp. 200-212.
- SÁIZ, M., D. SÁIZ, A. MÜLBERGER, M. ALFARO, R. del BLANCO, A. CAPDEVILA, A. PERALTA y J. L. TRUJILLO (1994): «La II y VI Conferencias Internacionales de Psicotecnia celebradas en Barcelona. Algunas de sus repercusiones en el ámbito social e institucional», *Revista de Historia de la Psicología*, 15(3-4), pp. 227-237.
- VALLS y RONQUILLO (1888): *Memoria relativa a la Escuela Municipal de Ciegos y de Sordomudos de Barcelona*. Barcelona, Tipo-Litografía de los sucesores de N. Ramírez y C.<sup>a</sup>.
- VANEY, V. (1913): *Pedagogie des anormaux*. París, Société libre pour l'étude psychologique de l'enfant.